

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades de crédito convencional, se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y gíros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
Anual: 12 Ptas. Men.  
Semestral: 6 Ptas. Men.  
Trimestral: 3 Ptas. Men.  
Por menor, 5 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVI.—NÚM. 17.698

Madrid.—Miércoles 27 de Septiembre de 1905.

Cinco ediciones diarias.

## LO DEL DIA COMPATIBILIDADES

Por vez centésima vuelve a hablarse de un tema que halaga a las gentes. De las incompatibilidades.

A nosotros nos parece que el país agradecería más que se hablase de compatibilidades, llevando a la vida política, que por de gracia es la nacional, molles nuevos. Nos referimos a la compatibilidad de ciertos cargos con los diversos procedimientos políticos que caracterizan a los dos partidos turnantes.

Los ministros de la Guerra, de Marina y de Fomento debían estar a cubierto de los vaivenes políticos, medio único de que en ramos tan importantes no se presencie un continuo hacer y deshacer. La defensa del territorio y los planes de fertilización del suelo, no deben ser una labor continua, con uniformidad de criterio, con tendencia fija. Y más vale una acción mediana persistente, que alternativas de bondad mezcladas con rectificaciones de conducta.

Lo mismo decimos de las Direcciones que tienen a su cargo servicios de carácter no político. Obras Públicas, Correos y Telégrafos, Registros, Penales y Agricultura sobre todo, debían ser administraciones compatibles con todas las situaciones políticas, llevando a ellas, no a personas a quienes se recompensen de ese modo servicios políticos, sino a quienes ofrezcan garantías de acierto, y al mismo tiempo de independencia política.

La Hacienda, digan cuanto quieran los políticos, camina mucho mejor desde que los directores generales son respetados por todos los Gobiernos, y los asuntos no sufren interrupción por los cambios políticos, pues los ministros tienen siempre un personal que domina lo que lleva entre manos y que les informa con lealtad, por saber que la lealtad es su salvaguarda.

Con esas compatibilidades habremos de un paso de gigante para llegar a resolver el problema de las incompatibilidades, y además de esa ventaja se conseguirá otra no pequeña: disminuir el número de plazas que se ofrecen como cebo a la ambición política.

Y todo eso para empezar. Porque si queremos reorganizar seriamente nuestra Administración, habremos de llegar a una total separación de lo político y de lo administrativo, reduciendo la categoría de diputado a lo que en realidad es: la de mandatario desinteresado del país, sin derecho a nada, por ser una vergüenza que el hecho de haber sido elegido o nombrado diputado de categoría para todo.

Cuando el ser diputado no dé más que un derecho, el de coadyuvar a la labor legislativa, serán dignos los que deban serlo, y no lo intentarán siquiera los que detrás del acta ven solo la posesión de un cargo público, saltando por encima de los funcionarios de la carrera administrativa.

Hablar de incompatibilidades es muy halagador; pero no conduce a nada práctico. Lo que hay que hacer es reducir las categorías parlamentarias y el escándalo famoso de los sueldos reguladores, tanto legal al Estado, que inventaron los parlamentarios de 8.000 reales de sueldo para jubilarse con 40.000 al amparo de un acta ben administrada.

Eso es lo que quiere el país, pues sabe que lo demás es secundario, y que no tiene más alcances que el deslumbrar con sus fantásticos espejismos.

Eso de que un señor pueda ser subsecretario, embajador, todo lo imaginable, por el solo hecho de haber sido diputado, aunque sea medio de nacimiento, y se haya pasado la vida en las Cortes sin hacer otra cosa que votar con su partido, clama al cielo, y es menester combatir con saludable energía!

## Ecos de Londres. Contra los terratenientes

(DE NUESTRO REDACTOR)

La Liga inglesa para la tributación de los valores territoriales celebró ayer una comuna en conmemoración de Henry George. Como saben cuantos conocen un poquito de sociología, Henry George es el campeón más eminente que ha tenido el movimiento para la nacionalización de la tierra. La Liga inglesa no se inspira, sin embargo, en las ideas de George, que era socialista, mientras que ella es más bien individualista.

De lo que trata la Liga es de impedir dos cosas: 1.ª, de que el trabajo de los ingleses solo sirva para que los terratenientes encarezcan el valor de las tierras, y 2.ª, de que los propietarios vayan paulatinamente a poder de los más ricos, quienes en vez de consagrarse a cultivos las dedican a criar ciervos, con lo que fomentan la despoblación de los campos.

A este efecto quiere la Liga que se imponga a las tierras una contribución proporcional al valor que ellas tienen en el momento de su compra, y que cada vez que el Estado o los Ayuntamientos o las Empresas declaradas de utilidad pública hayan de comprar tierras se vean los propietarios obligados a venderlas por el precio que ellos mismos habían fijado para los efectos de la tributación.

Claro está que, a pesar de todo, habrán muchos propietarios que depreciarán sus tierras, aún a riesgo de que el Estado se las compre por poco dinero, pues no todos los ciegos se efectúan este género de expropiaciones. En ese caso, si un individuo se sintiese capaz de dar a esa tierra un valor superior al asignado por el propietario, se iría al Registro de la propiedad, denunciaría al hecho al registrador, éste le invitara al propietario a que elevase el valor de su finca, y la tributación correspondiente, y en caso de negarse, previas las garantías oportunas, el Registrador procedería a la propiedad de la finca al propietario antiguo que el precio que este había fijado.

Claro está que el nuevo propietario se vería obligado a emplear la tierra en usos de mayor rendimiento, para afrontar el exceso de contribución, y de este modo se multiplicaría la riqueza pública, y en opinión de Mr. Whitley, fundador y alma de la Liga, obreros que se hallan actualmente sin ocupación.

En el brido de ayer, Mr. Whitley recordó su propio caso en una frase: «No nos oponemos a lo que tienen (lo hold) tierra, sino a lo que la retienen (to withhold)». Es decir,

cir, a los que impiden que la tierra produzca y que los hombres vivan de ella.

Varias veces he hablado ya de este proyecto de Mr. Whitley, uno de los diputados más eminentes de la minoría liberal, cuando él ocupó puesto muy importante en el Gobierno próximo. Este caso que no puede dejarse de la mano. Porque a poco que se piense en el problema de Andalucía, que, sin embargo, surge por causas totalmente distintas de las que han formado el problema inglés, se verá que no hay modo de solucionar, como no sea inspirándose en alguna de las ideas que promuega mister Whitley con tenacidad británica.

Whitley, como el fantasma Barnardo, es uno de esos hombres que no tienen más que una idea en la cabeza, pero que como consagran a ella toda la vida, acaban por hacerla triunfar.

En la comida de ayer se dijo también otra frase bonita:

«El hombre más útil de Inglaterra es mister Chamberlain, porque hace pensar al pueblo en los problemas económicos. Y lo curioso es que cuanto más piensa, menos concuerda con sus conclusiones.»

A la comida asistieron delegados del Canadá, de Holanda y de Alemania. Es ésta una que en España, que yo sepa, ningún especialista se consagra al estudio de este movimiento. Porque allí, donde se habla tanto de los latifundios, parece lógico que se concenara al dedillo cuantos trabajos efectúa esta Liga, que es el enemigo más serio que les ha salido a los terratenientes, empeñados en vivir de rentas y en no ocuparse de sus tierras «Vivir de rentas, pero tendréis que compartir de las rentas». Tal es el lema con que la Liga dirige sus operaciones. Es lo bastante interesante para que os estudiéis.

## FRANCIA Y ALEMANIA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 26. El correspondiente del Petit Parisien, en Berlín, telegrafía a su periódico comunicando que ayer, a eso de las diez de la noche, el gran canciller conde von Bülow recibió al embajador de Francia M. Bihourd, con quien celebró una larga e importante conferencia.

El diplomático francés tuvo en el día de ayer un interesante despacho de Rouvier, en el que le referida conde von Bülow que le recibiera.

Añade el correspondiente que M. Bihourd mostró al gran canciller ese telegrama de Rouvier, en el cual se contiene el proyecto del Protocolo de las negociaciones, tal como fue redactado por Rosen y Revoll, con la aprobación del propio Rouvier.

El correspondiente manifiesta estar seguro de que la referida conversación de M. Bihourd con el canciller Bülow pone feliz término a las largas negociaciones abiertas para fijar el programa de la Conferencia Internacional sobre Marruecos.

Esta Conferencia es, al fin, una realidad.

PARIS 27. Comunico la versión que me parece más autorizada sobre el estado de la cuestión entre Francia y Alemania.

Rosen fue anoche a ver a Rouvier con objeto de hablarle de un punto secundario de la cuestión financiera.

Rouvier le manifestó que todo estaba ya arreglado y que aprovechaba la ocasión para comunicarle que ayer mismo había dirigido un telegrama a Bihourd con el resumen de la marcha de las negociaciones, encargándole además que hiciese conocer al Gobierno alemán el punto de vista del Gobierno francés sobre el conjunto del programa de la conferencia.

El telegrama era bastante largo y el ministro francés lo recibió en Berlín ayer tarde.

Después de describirlo pidió audiencia a Bülow, el cual le citó para la noche en la Cancillería.

El ministro ruso Witte que había almorzado con Bülow en casa de Richthofen, celebró una larga conferencia con Bihourd.

Durante estas entrevistas el embajador francés comunicó a Witte las instrucciones que acababa de recibir de Rouvier.

Witte dijo que durante su permanencia en París había celebrado varias entrevistas con Rouvier y Bihourd, con los cuales había cambiado impresiones sobre el asunto de Marruecos.

De él se proponía hablar al Kaiser, exponiéndole con claridad y de un modo leal los puntos de vista franceses.

Witte sabe que desde hace algunas semanas este asunto preocupa al Gobierno ruso, como también el estado de las relaciones franco alemanas.

Seguramente de esto hablaron los Emperadores de Rusia y Alemania en su entrevista de Bjorko, y Rusia viene ejerciendo una acción amistosa para una solución satisfactoria, cosa que le interesa profundamente, pues además de la amistad de su aliado le es necesaria personalmente desde el punto de vista financiero, pues cuanto más se prolongan en París y Berlín las negociaciones laborales, más se agrava el déficit de Rusia para sus operaciones financieras.

La impresión continúa siendo buena.

En toda la tarde no se había recibido en París la respuesta de Alemania; pero se espera de un momento a otro.

## LA ALIANZA ANGILOJAPONESA

### El Tratado de 12 de agosto

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LONDRES 27. Conclúese los puntos esenciales del tratado anglojaponés del 12 de agosto último.

Se busca en este Tratado el mantenimiento de la paz en el Asia Oriental y en la India; la conservación de los intereses de la civilización en China, equiparando en cuanto se refiere al comercio y a la industria, y se asegura la integridad del Celeste Imperio y su independencia.

Los derechos especiales de la Gran Bretaña y del Japon en sus territorios del Asia Central y de la India, quedan garantizados.

Contiene además este Tratado una estrecha alianza defensiva.

Si cualquiera de las Potencias contratantes hubiere de acudir a la guerra para la defensa de sus intereses territoriales o especiales, la otra acudiría en su socorro, haciendo la guerra al enemigo común.

La paz, en tal caso, se haría por acuerdo de ambas Potencias.

LONDRES 27. El Tratado anglojaponés preveía que si durante la guerra rusojaponesa alguna otra Potencia interviniera, Inglaterra, por su parte, se unirla al Japon para hacer la guerra juntos.

Esto tenía por objeto asegurar la paz en el Extremo Oriente, siendo advertida Rusia de que esta cláusula no iba dirigida contra ella, sino, como queda dicho, en pro de la paz general.

## BERLÍN-VIENNA-BUDAPEST

### COMO EN ESPAÑA

Salimos de Berlín: atravesamos Dresden, y a las ocho llegamos a la frontera austriaca.

¡Adios velocidad en los trenes! ¡Adios vías dobles! ¡Adios paisajes encantadores! ¡Adios vagones confortables!

El tren que partió de Berlín rápido, se convirtió en excelente carreta, por obra y gracia de la frontera austriaca: un frío intenso entraba en los vagones, y por la mañana, al despertar, nuestra vista se asombró de ver los campos yermos, el paisaje triste, las llanuras monótonas de los alrededores de Viena. ¡Pero si esto es Castilla!... ¡Si estamos en Madrid!

A lo lejos surgía una comina, luego otra, otra después, un riuachuelo gris bordeaba las colinas de raquítica vegetación; se detuvo el tren; estábamos en Viena: la estación tenía muy parecida, en su realidad, a la del Norte de Madrid.

¡Viena!... Capital pálida; de grandes construcciones y calles anchas, fangosas, quizás por rezumamiento del Danubio, quizás por descaído de las autoridades municipales, que se contentan con tener uno de los Ayuntamientos más artísticos del mundo: eso es el Ayuntamiento de Viena, gran edificio monumental, grandioso, enfrente del suntuoso Teatro Imperial, lo desafia en belleza de construcción, mirando de reojo al soberbio edificio que constituye el Parlamento, grande, esbelto, suntuoso también.

Viena tiene edificios soberbios, pero ¡son tan sucias las calles!

Estando los viajeros de LA CORRESPONDENCIA en España en la puerta del Museo Imperial de Arta, cruzó en su coche el Emperador, el viejo Emperador Francisco José, solo, sin acompañamiento, sin escolta, con un oficial de su Cuartel militar. Al paso del Emperador, los transeúntes se descubrieron, tranquila, respetuosamente, sin dudar un momento, como se saluda una Iglesia, por veneración, sin ningún carácter de viejo Emperador salido militarmente, tristemente; iba sombrero, abalado, evocaba su figura la tristeza de la Corte, las desgracias de su familia, las guerras perdidas, la muerte de la Emperatriz en Ginebra, la tragedia de su hijo Rodolfo, la desmembración del Imperio, la amenaza constante de Hungría.

Perdólese el coche en un recodo, y el pueblo vienes, sin ningún carácter de viejo Emperador, no se detuvo para saludar al vieno, pero en firme ante una vienesa de pelo rubio, ojos azules y pie pequeño y bien calzado, que se elevaba sobre las puntas de sus pies para no manchar sus zapatos de charcol con el fango de las calles de Viena.

Eso sí, por la noche Viena se divierte a las horas se elevan las casitas desde esa hora cuesta dinero entrar, porque el portero no abre las puertas gratis, y a esa hora están recogidas todas las personas ordenadas que trabajan, y sobre todo, todas las señoras que lo son efectivamente.

Y desde las diez no se viene dar un paso por las calles de Viena. Cuando una mujer... Los coches de noche juegan hasta la madrugada sus arcos voladores; de todos surgen valeses alegres, y mujeres rubias, que entran otra vez, recorren las calles, cantan, ríen, se divierten.

Viena dedica al placer un culto especial.

Ayer, en el Quenta Express, fumos a la capital de Hungría los Sres. Aranda, Aldreda, Buzina, Garrate, Hurtado, Saldana, Urquidí, Valenzuela, y yo.

Después de almorzar en el tren llegamos a Budapest, y en coche recorrimos las dos ciudades que a orillas del Danubio tienen un

## DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 27. Hoy marchará el barón de Komura al Japon.

Le acompaña el agente del Gobierno japonés Kaneko.

PARIS 27. En Riga sigue el pueblo atacando a los policas en las calles.

De estos choques resultaron ayer muertos un comisario, un agente de policía y un carcelero.

Otro despacho dice que son frecuentes las tentativas para interrumpir las comunicaciones con la Curandía.

PARIS 27. Aumentan en Constantinopla los registros domiciliarios y las prisiones de armeros.

La policía, que trabaja con gran actividad, ha descubierto muchos depósitos de dinamita.

El Gobierno invita a las Compañías de ferrocarriles a despedir a los empleados armeros.

El terror se apodera de la población.

PARIS 27. Siguen siendo muy tirantes las relaciones entre los patronos de las fábricas de electricidad y los obreros en Berlín.

Los fabricantes han concedido una prórroga definitiva de veinticuatro horas.

Esta noche se reúnen los obreros para tomar acuerdos.

Se teme el paro general mañana.

## DESDE BERLÍN

### EL CONGRESO DE JENA

(DE NUESTRO REDACTOR)

Es curioso lo que ocurre en el Congreso socialista de Jena. Los congresistas disputan encarnizadamente en el seno de las Comisiones, señalan aún más las horridas divisiones que separan a los miembros del partido, pero al llegar a la sesión pública, aquellos mismos oradores que en las discusiones privadas han llegado hasta la injuria, muestran parlamentarios en la frase y quieren dar a entender que están unidos.

El público se ríe de esta comedia que los socialistas alemanes están representando. Las apocalípticas frases de Bebel no levantan los entusiasmos que en otro tiempo producían, y la masa alemana, cada día más socialista, vuelve, no obstante, la espalda a los políticos de profesión, convencida de que nada útil hacen por el país.

Bebel y sus partidarios hacen todo género de esfuerzos para evitar que estalle el cisma socialista. Halagos, promesas, hasta coacciones vienen ejerciendo sobre los espíritus levantiscos, y así transcurrieron las sesiones del Congreso de Jena, placidas al exterior, pero encarnizadas y violentas en la intimidad.

Todos los odios de los descontentos van dirigidos contra el órgano del partido, contra el periódico Vorwarts. Ya se han olvidado los procesos socialistas de las amarguras, de las luchas amargas que estos héroes del periodismo combatiente han experimentado en los largos días de la propaganda, mientras el periódico apenas se costaba.

Hoy el Vorwarts es un gran periódico que realiza ganancias enormes, y todos los esfuerzos de estos socialistas descontentos dirigen a despojar al periódico berlínés de la representación del partido tan honrosamente conquistada, quizá con el propósito de que se funde un nuevo órgano donde puedan meter la cabeza los que ahora sienten la tristeza del bien ajeno.

No combatían al Vorwarts cuando eran dos hombres solos, dos luchadores los que sostenían el periódico, llenando sus hojas todas, haciendo la propaganda de la idea y viviendo modestamente sin que alegraran el trabajo asido de los dos periodistas más que los rayos del sol que inundaban la mesa de la redacción y el trinar de los canarios que revoloteaban encerrados en una enorme jaulera.

Entonces había que luchar aceso sin esperanza y la situación de aquellos dos hombres no era envidiable. Pero hoy las cosas han cambiado. El Vorwarts es un periódico de gran tirada; el número de suscripciones con que cuenta, enorme; los ingresos que

## ESTADOS QUE SE SEPARAN

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Las bases del acuerdo.

PARIS 26. De puchos recibidos simultáneamente de Stokolmo y Cristiania, dicen que han sido publicados los términos del acuerdo convenido en Carlsstad por los delegados suecos y noruegos, acuerdo que pone fin al conflicto entre ambos países.

He aquí sus bases principales:

El tratado de cesación ha sido convenido por un plazo de diez años, y podrá ser prolongado por otro lapso de tiempo igual, si una de las dos partes no lo denuncia dos años antes de expirar el primer período.

La zona neutral tendrá 15 kilómetros de anchura, será establecida comprendiendo ambos lados de la parte meridional de la frontera.

Serán desmantelados los fuertes situados dentro de dicha zona neutral.

Los fuertes comprendidos en esta condición, son los siguientes:

Frederickssten, Gyldenlove Overbergger, Veden, Hjelm, Rollen, Oberje, Hrohsund, Orskog y Vingrud.

Todas estas fortificaciones deberán ser demolidas en el plazo de ocho meses, exceptuando los viejos castillos de Frederickssten, Gyldenlove y Overbergger.

El acuerdo comenzará a ser puesto en vigor en el plazo más breve posible.

## NOTAS DE ITALIA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

ROMA 27. Comunican desde Milán que el obispo Ferrari visitó anoche a los Soberanos de Italia, que se hallan en dicha ciudad para asistir a la inauguración del monumento erigido en honor del Rey Humberto I.

El Rey Victor Manuel y la Reina conversaron afablemente con el obispo cerca de media hora.

## DE FERROL

Robos a granal.—Tentativa de suicidio.— Llegada del gobernador.

FERROL 26. La Prensa se hace eco de la gran alarma que reina en este vecindario con motivo de los robos que diariamente se verifican en las casas más céntricas de la población, y pide al gobernador que adopte medidas para tranquilizar a las familias, que se hallan justificadamente desasosegadas en vista de la impunidad con que llevan a cabo sus fechorías los ladrones.

El soldado de infantería de Marina, Luis García, natural de esta región, joven de diez y nueve años de edad, que se halla preso en el cuartel con objeto de cumplir condena de tres años, que le fue impuesta con motivo de faltas cometidas en la custodia de presos, exasperado por su situación humillante, ha intentado suicidarse, tomando una fuerte dosis de fosforos.

En grave estado fué conducido al Hospital.

—Ha llegado hoy a esta población el gobernador civil, Sr. Armuña, con objeto de presidir la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento.

## TRIBUNA LIBRE

### Los médicos ante el país

La legítima aspiración de mejoras morales y materiales que nuestra clase, la clase médica, siente, seguiría siendo el resistente vínculo que a todos nos uniera para el impulso colectivo, si unos cuantos hombres, acaso con buena voluntad, pero sin aptitudes ordenadas, no hubieran encendido la legendaria tea en el rescoldo de los egoísmos, porque la Junta de Patronato de médicos titulares, atropellando el derecho y prescindiendo de la equidad, ha suscitado inconscientemente la discordia médica, a expensas de una equivocación legislativa, de las que son tan frecuentes en España, donde el legislador suele desconocer la materia legislativa.

Porque la Junta de Patronato, careciendo de impulso que la lógica no le presta, insistió en sus provocaciones sólo por el torpe orgullo de no humillarse ante la razón.

Y para que la opinión imparcial sepa a qué atenerse en su inapelable fallo, para la opinión expongo los siguientes razonamientos.

La profesión médica en España es considerada por los padres de familia como una de las más propicias para que el hijo, hecho médico, principia a ganarse el sustento en cuanto tenga el certificado de pago del título, pues como SIEMPRE HAY VACANTES y habrá mientras haya poblados, ancios, a cargo de barberos servidores de médicos titulares poco escrupulosos, con gestión a la fidelidad adquisición de una titulación, que siempre respaldada y honorable, ya tiene el novel médico asegurado el cocido, tiempo sobrado para estudiar en su diminuta clínica lo que no aprendió en las clínicas médicas del Estado, y constante acicate para mejorar su situación profesional como le sea posible, siempre a base del prestigio, que allaga enfermos y duero.

Todos los padres de la actual generación médica piensan de este modo, en relación con sus bienes de fortuna, para resolver el arduo, el importantísimo, el vital problema de la personalidad social y laborante del hijo-ciudadano, y es seguro que si los padres auididos, cual los de alumnos que ahora elijan carrera, al examinar el pro y el contra hubieran pensado en los honores de unas oposiciones, siempre costosas, sumamente difíciles, casi siempre murmurables y en realidad innecesarias, si todos los profesionales salieran ejemplarmente escalonados de los centros docentes, —si los padres tuvieran que adicionar al presupuesto escolar los gastos, las contingencias y los ensabores de una o varias oposiciones, seguramente muchos habrían elegido para sus hijos otra ruta más expedita y positiva. Y como la actual instrucción de Sanidad impone esas oposiciones y esos gastos a los que no esperan semejante esperanto legislativo, resultan evidentemente lesionados los intereses de cuantos creyeron que el derecho consuetudinario sería más respetado por los mentecillos de Maura y de Canalejas.

Y así la arbitrariedad así enturbia una de las más puras y cristianas fuentes del derecho, no es menor el fango que hace salpicar sobre las togas del personal docente, tratando de revisar (no se si por caudismo utilitario o por diminuto delirio de grandezas del estrado) las aptitudes médicas ya sancionadas por el título respectivo; pero con una revisión ridícula que más parece un cedazo para escoger amigos, que un programa para conocer sabios.

Y muchos esos legisladores del viejo cuño a desbarajustar carnicosamente lo estudiado, improvisan una serie de categorías tan descabelladamente calculadas que si llegaran a sancionarse levantarían no pocas protestas de corporaciones bastante bien multitudinarias para evitar las descastradas intrusiones.

Además, pretendo ese empujato Patronato de médicos titulares, que las titulares sean una especie de canchales, y ni por sueldos, ni por deberas, las verdaderas, las auténticas titulares serán en España otra cosa que modestos y onerosos cargos de médicos de escasa clientela, pues da más producto y menos trabajo el renoubrre clínico que la benéfica asistencia.

Y una titular, que es como una honorífica

## 200 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El criado que lo recibió no lo había visto nunca. Le preguntó su nombre.

—Es inútil—respondió Barbu.—Decid al señor conde que es un antiguo conocido.

Raimundo le hizo entrar.

Barbu se adelantó hacia él y le saludó con hipócrita respeto.

El conde levantó la vista sobre el importuno visitante.

—Andando—dijo el antiguo aynda de cámara.—Veo con gusto que no he cambiado mucho después de seis años.

—Pero qué vienes a hacer aquí?—preguntó Raimundo en voz baja.—Has abandonado, pues, América!

—Sí, monseñor.

—Desde cuándo?

—Llegué a Saint-Nazaire anteayer, y a París ayer por la mañana.

—Por qué?

—Porque no tenía más dinero.

—Qué has hecho, pues, de los treinta mil francos que te di?

—Los he perdido.

—De qué manera?

—¡Oh! Muy sencillamente—respondió Andrés.—Estaba en Nueva York, traté de vivir como un hombre honrado y no volver a Francia, conforme me había prometido, cuando encontré en una taberna a un compañero que llegaba de San Francisco, donde había hecho fortuna.

Se dignó indicarme el medio de que se había servido; así que provisto de las indicaciones precisas, partí para California con el pequeño peculio que debía a vuestras liberalidades.

Un año después de mi partida, había abierto en San Francisco, a la puerta de una casa de juego, un Monte de Piedad, en el cual prestaba honradamente el veinticinco por ciento sobre todo lo que se me confiaba.

Gracias a los numerosos jugadores que pululaban en aquella ciudad, hice muy buenos negocios. Podría juzgar por este sólo hecho, en la misma noche y a la tasa de que os he hablado, me ha sucedido frecuentemente prestar cuatro veces seguidas sobre el mismo objeto por el que daba veinticinco francos, y que me lo retiraban por cinco sueros. Era un beneficio neto de trescientos por ciento en algunas horas.

Al cabo de cuatro años había realizado ya unos sesenta mil francos de economía, fuera del dinero que había empeñado. Pero una noche desperté de pronto por un ruido inusitado.

En el momento en que saltaba de la cama, recibí casi a boca de jarro un pistolotazo que me derribó, y mientras yo respiraba con trabajo, que blasfemaba, bajo mi vista, tres ladrones forzaban mi cajé y me robaban mis economías.

El conde hizo un gesto de impaciencia.

—Esto no es todo—repuso Andrés;—mis gritos impidieron a los que me desvalijaban, arrojaban con todos los objetos que yo tenía; podía continuar mi comercio. Cuando estuve curado me rodé

## EL PRINCIPE CACHEMIRA

A estas palabras, se inclinó ante él madre de Elena y se retiró. La baronesa se sentía tanto peor dispuesta cuanto que veía que nadie le daba la razón. Como para remachar el clavo, el Príncipe se complació en agitar el puñal en la herida.

—Me habéis tratado de extraño, hace un momento, señora—dijo el rajal con dulzura, y—tenéis razón, porque yo no tengo ningún derecho a reivindicar cerca de vos el título de amigo. Sin embargo, hace mucho tiempo ya que habéis descubierto el amor en que esos dos jóvenes se abrasan uno por el otro, y que habéis pretendido las desgracias que son efecto del partido que habéis tomado. Permítidme explicarme.

Persistis en querer casar al conde con Elena, que le odia. Sea. Calculemos juntos lo que resultará para vos y para todos, de este estado de cosas.

El señor Adriano, que ama a vuestra hija, no sufrirá, viviendo él, que el señor de Olligny se case con Elena, del mismo modo que el conde no se casará jamás con vuestra hija en tanto que viva el señor Adriano, quien sabe ser amado por ella. Si le mata, no será otra cosa que un cadáver más, y vos habréis alcanzado vuestro objeto. Pero si es él el muerto—y se puede bien admitirlo por un instante, puesto que ya ha sido herido en el primer combate—vuestras combinaciones se derriban ellas mismas. En todos los casos no es un hombre, sino dos, los que sacrificáis a vuestro orgullo.

Y notad que no os he hablado todavía de Elena, cuya voluntad debe, sin embargo, pesar bastante en la balanza. Ahora bien; ya la habéis oído hace un momento; formalmente ha declarado que no quería al que le destináis. De suerte que, por poco que esta niña esté animada de una fuerza de resistencia igual a la vuestra, habréis matado a un hombre, y quizás dos, para nada.

Era fácil leer sobre la fisonomía de la señora de Vercelles que no había, en efecto, nunca indignado desde aquel punto de vista la posición en la cual se encontraba. Estaba seriamente asustada del desenlace que el Príncipe le hacía entrever.

—Sin decir—prosiguió implacablemente—que no contáis para nada el escándalo que resultará, dando pábulo a las maledicencias que semejante trueno no dejará de provocar. Y por mucho que os sobrepongáis a ellas, ya sabéis que esas insinuaciones perdidas dejan siempre alguna huella.

Me deciais hace un instante que yo era un extraño. Es verdad. Pues bien, ved qué consistencia toman a la larga esos rumores que vos desdenáis, puesto que yo que no soy de vuestro país ni de vuestra sociedad, sé que el señor de Olligny está acusado de haber hecho una fortuna ilícita y de haber preparado la catástrofe que ha llevado a la muerte a su padre. ¿Quién os lo ha dicho? Me preguntaréis. Nadie y todo el mundo. En un murmullo de cien voces se es capaz de distinguir la que habla?

—Pero que haríais en mi puesto?—exclamó la baronesa desconcertada.

—Retrocedería ante el aislamiento y los dolores que os habéis preparado. Iria a encontrar a la señora Roberts, y le diría: «Señor,

sanación de aptitudes médicas que abre camino al médico estudioso y modesto, no deteniéndose en el estudio del caso, sino en el estudio de la ciencia...

LO DE RUSIA

PARIS 27. Comunican de San Petersburgo que el periódico Novoye Vremia da la noticia de que el Gabinete está reformado antes de la reunión de las Dumas.

Otro atentado. Anoche, en Kovno, estalló una bomba en un jardín público, hiriendo a un jefe de policía, tres agentes y tres mujeres.

La censura en Moscú. La situación en Moscú continúa siendo difícil. A pesar de estar autorizado el Congreso de escritores, la censura impide a los periódicos publicar informaciones acerca del mismo.

TRIBUNALES. PLEITOS Y CAUSAS. El juez municipal y el secretario que se sentaron a discutir el caso de la Sección primera, acusados de una falsedad, han sido absueltos.

El caso de la Sección tercera se ha visto ayer una causa en que el procesado es un pastor del pueblo de Gascuña, que mató de un pistolazo a un compañero suyo que le había quitado una guitarra.

El caso de la Sección cuarta se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección quinta se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección sexta se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección séptima se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección octava se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección novena se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección décima se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección undécima se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección duodécima se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección treceava se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección catorceava se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección quinceava se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección dieciséis se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección diecisiete se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección dieciocho se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección dieinueve se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección veinte se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección veintiuna se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección veintidosa se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección veintitres se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección veinticuatro se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección veinticinco se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección veintiseis se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección veintisiete se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección veintiocho se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

El caso de la Sección veintinueve se ha visto hoy una causa en que el procesado es un conductor de un tranvía que atropelló a una niña que atravesaba el paso de Rosales, y quedó herida en el acto.

Barcelona.—Anoche se verificó en el teatro Granvia la repisa de la zarzuela Gigantes y cabezudos.

La Empresa de este teatro prepara los estrenos de La guardia de honor, La favorita del Rey y El arte de ser bonito.

En el teatro Eldorado no empezará a actuar la compañía del género chico dirigida por los señores Sres. Gil y Juárez hasta la segunda quincena del mes próximo.

En el teatro Nuevo se ha estrenado el estreno de La casa de los señores, original de los Sres. Quintana y de San Juan.

El público ríe los chistes que tiene la obra; pero la recepción es bastante fría.

Anoche se celebró en el teatro Romea la inauguración de la temporada.

La función dedicada a la memoria del ilustre dramaturgo catalán Federico Soler (Pitarra), modificándose en escena su drama Lo plor de la mort.

Como fin de fiesta estrenó el juguete en un acto La desenfrenada, que fué del agrado del público.

Ubeda.—Durante la temporada de San Miguel actuará la compañía de zarzuela y ópera española del maestro Sebastián hace grandes elogios de esta encantadora zarzuela.

Valladolid.—En el teatro Calderón, se han puesto en escena El noveno mandamiento y La ciudad de los reyes.

Estas obras fueron admirablemente interpretadas por los actores de la compañía de zarzuela y ópera española del maestro Sebastián.

San Sebastián.—En el teatro Circo ha debutado la hermosa zarzuela.

La Princesa de Asturias hace grandes elogios de esta encantadora zarzuela.

Madrid.—En el teatro Calderón, se han puesto en escena El noveno mandamiento y La ciudad de los reyes.

Estas obras fueron admirablemente interpretadas por los actores de la compañía de zarzuela y ópera española del maestro Sebastián.

San Sebastián.—En el teatro Circo ha debutado la hermosa zarzuela.

La Princesa de Asturias hace grandes elogios de esta encantadora zarzuela.

Madrid.—En el teatro Calderón, se han puesto en escena El noveno mandamiento y La ciudad de los reyes.

Estas obras fueron admirablemente interpretadas por los actores de la compañía de zarzuela y ópera española del maestro Sebastián.

San Sebastián.—En el teatro Circo ha debutado la hermosa zarzuela.

La Princesa de Asturias hace grandes elogios de esta encantadora zarzuela.

Madrid.—En el teatro Calderón, se han puesto en escena El noveno mandamiento y La ciudad de los reyes.

Estas obras fueron admirablemente interpretadas por los actores de la compañía de zarzuela y ópera española del maestro Sebastián.

San Sebastián.—En el teatro Circo ha debutado la hermosa zarzuela.

La Princesa de Asturias hace grandes elogios de esta encantadora zarzuela.

Madrid.—En el teatro Calderón, se han puesto en escena El noveno mandamiento y La ciudad de los reyes.

Estas obras fueron admirablemente interpretadas por los actores de la compañía de zarzuela y ópera española del maestro Sebastián.

San Sebastián.—En el teatro Circo ha debutado la hermosa zarzuela.

La Princesa de Asturias hace grandes elogios de esta encantadora zarzuela.

Madrid.—En el teatro Calderón, se han puesto en escena El noveno mandamiento y La ciudad de los reyes.

Estas obras fueron admirablemente interpretadas por los actores de la compañía de zarzuela y ópera española del maestro Sebastián.

San Sebastián.—En el teatro Circo ha debutado la hermosa zarzuela.

EXPLOTACION EN AUGE

BARCO DE EMIGRANTES

VALENCIA 26. Al anochecer zarpará hoy el transatlántico France, con rumbo a la Argentina.

A bordo de dicho buque han embarcado muchísimos emigrantes procedentes de los pueblos de esta región.

Esta madrugada ha llovido torrencialmente.

LAS SEÑORAS

pueden comprar a precios verdaderamente venturosos los ricos brocados negros para trajes de novia, lencería y artículos de algodón, en la Casa Baileteros, Carmen, 28, el Palacio de Cristal.

ESTUDIOS POLITICOS

Dos siglos de nuestra historia (1469 A 1688)

Antecedentes de la expulsión de los Judíos.—Motivos de la expulsión.—Ingratitud con que se pagaron sus servicios.—La gallina de los huevos de oro.

Voy con estas últimas cuartillas a dar por terminado—pues para terminarlo requiriese más tiempo y más espacio—el estudio del interesante libro del marqués de Bendaña Dos siglos de nuestra Historia, y voy a ocuparme en ellas de la parte del libro que el autor dedica a la expulsión de los judíos, en la cual, con una intención laudable y con nobilísimos propósitos, procura exculpar a los Reyes Católicos de aquel gran error político cometido con la expulsión de los judíos.

«Las generales censuras—dice—que el edicto de 31 de marzo acumuló sobre don Isabel, exceden, en verdad, a las que la expulsión en sí misma considerada merece, pues España, repetimos, procedió como los otros países; y, por otra parte, era imposible que vivieran incomunicados aquellos Reyes de hallado en estado de espíritu tan manifiestamente hostil a los judíos.»

Así, cuando por efecto de los primeros procesos del Santo Oficio en el arzobispado de Sevilla, fueron expulsados algunos judíos de las ciudades y villas de Andalucía, ese marqués en Don Isabela firma resolución de un extremo rigor, pues declaraba que estimando a poco la disminución de sus rentas se reputando como la utilidad de sus tierras, quería purgarlas de aquella raza y pecado, porque entendía que aquello era en servicio de Dios e suyo.»

Esta fué la verdadera causa y el argumento principal para la expulsión, y a esto obedeció la preparación del instrumento, es decir, el establecimiento del Santo Oficio.

Bien habrán comprendido esto los judíos conversos y no conversos, cuando se trató de establecer la Inquisición. El mismo autor del libro lo reconoce así:

«En Aragón protestaron contra su establecimiento los más caracterizados personajes del Reino. Su reclamación y su protesta no fueron atendidas, y esto fué causa de que estallara la conjuración formada en Zaragoza y de que el 15 de septiembre de 1563 fueran asesinados el secretario de Estado general D. Pedro Arbúes, hombre de fanatismo y ferocidad exagerados, y a la cual la Iglesia ha recompensado sus servicios y su celo colocándole en los altares.»

El Santo Oficio condenó a los principales culpables a la pena de muerte en la hoguera, y además, entre los cristianos nuevos que fueron condenados a penitencia pública se hallaban personajes tan importantes como Micer Alfonso de Caballero, vecino de Aragón; Luis de la Caballería, canónigo y camarero del Pilar; Fernando de Toledo, penitenciario de la misma Iglesia; Alfonso Juez y Pedro de la Calera, distinguidos jueces y jurados; Pedro Jordán de Uries, señor de Ayerbe; D. Blasco de Alagón, señor de Sástago; D. Lope Ximénez de Urrea, primer conde de Aranda; D. Jaime de Arandaz, señor de Cadraza; y hasta D. Jaime de Navarra, sobrino del propio Rey Católico.»

Algo de bueno había de tener la Inquisición, que de sus redes no se escapaban, como en los presentes tiempos, los peces gordos.

Con estos antecedentes, fácil es comprender que la expulsión estaba en el ánimo de todos, y que había de llevarse a cabo, como se llevó, en las condiciones de todos conocidos.

Lo que no se comprende tan fácilmente, es el hecho de que, siendo tan odiados y aborrecidos los judíos por Reyes y magnates, unos y otros les confiesen tan general y ampliamente los mejores puestos que a su lado tenían, y la administración y cuidado de sus rentas y fortunas.

Don Isabela, no obstante la aversión que a los judíos profesaba, se servía de ellos en sus más arduas empresas.

Cuando la expedición de Colón, no teniendo con que sufragar los gastos que había de originar, pensó renovar el sacrificio que hizo para la conquista de Baza, empujando a venderle su alianza; pero no fué necesario, pues hallándose presentada la oportunidad que el navegante tuvo con la Reina, y compartiendo con ésta el entusiasmo que las explicaciones del genovés produjeron, el juicio converso Micer Luis de Santángel, a la sazón escribano del Rey Don Fernando, se brindó a prestar a los Reyes 19.000 ducados, para llevar a cabo la empresa.

Este Micer Luis de Santángel era aragonés, de familia hebrea, y nieto de Abraham Jimiljo; y un año antes había sido denunciado por la Inquisición, circunstancia que no impidió a los Reyes admitir el dinero de Santángel.

Lo mismo que algunos beatos de ahora, que aborrecen a los judíos y toman de ellos pingües emolumentos.

Colón partió a su descubrimiento y el nieto penitenciario de Abraham Jimiljo fué elevado a la dignidad de consejero real.

No tuvieron igual suerte todos los que prestaron servicios a los Reyes.

Don Abraham Senior, arrendador de servicios, y D. Isahak Abarbanel, factor mayor de las rentas reales, después de haber contribuido poderosamente con sus disposiciones, celo y diligencia al abastecimiento y servicios durante toda la campaña, desde el cerco de Málaga hasta la instalación de Santa Fe, con todo lo necesario, con hartura, para la estancia de más de cincuenta mil hombres, a más del Cuartel Real, y sosteniendo la empresa hasta la toma de Granada, vieron recompensados sus servicios con la expulsión, de que fueron víctimas, como los demás judíos.

En cuanto a las consecuencias de la expulsión, debieron de ser los más desagradables, de la manera de los consejeros de las grandes Empresas, cobraban sendas y sustanciosas asignaciones sobre la captación de los judíos.

Amador de los Ríos copia del archivo de la catedral de Toledo un documento que dice así:

«De esta guisa son partidos los maravedíes que an a dar las aljamas de Castilla según la partición de Huesgo, a los Reales cónsules y a los caballeros et a los otros que fincaron en el ordenamiento de Toledo, por un año que comenzó por el mes de febrero de la era de 1329 años (año 1291).»

Obispo de Palencia. La judería de Palencia tiene en cabecera... 33.800. De estos ha de aver el obispo la mitad, y fincar para el Rey la otra mitad, que son... 16.800. Y han de darse al servicio... 8.000.

Que son por todos... 25.200. Son pagados en esta guisa... 25.200. A Don Alfonso... 8.000. Y aquí empieza a enumerar todos los que...

quisición había sido creada para eso. Fué el instrumento para llevar a cabo tal medida. Como no había de resultar leonardista, entre nosotros, si hemos estado trescientos años haciéndola aprender a los pueblos a sangre y fuego?

Claro es que los Reyes Católicos no llegan espontáneamente de un golpe a tan grave resolución.

Ya en tiempo de Enrique IV decía el famoso fraile Alonso de Espina, refiriéndose a los conversos:

«Yo creo que si se hiciera en nuestro tiempo una verdadera inquisición serían innumerables los entregados al fuego.»

Desde que nació—dice el autor—la idea de la incomunicación de cristianos y judíos, con el encerramiento de estos últimos, empezó a estarse a la raza judía, así en el estigma indiano, que había de condenarla. La nobleza, que imponía a Enrique IV cual precisa condición para deponer las armas, era expulsión de los judíos, no sólo del Palacio y de la corte, donde hallaban refugio, sino del reino entero, donde eran odiados, auguraba ya la implacable saña y anunciaba la servidumbre.

Verdad es esto, pero no lo es menos que esta antipatía contra la raza hebrea no era pautada del siglo XV, al cual concreta los orígenes del autor del libro; es infinitamente anterior, pues ya Sisebuto y otros muchos de la raza goda, habían ordenado expulsiones más o menos completas, como también es cierto que, a raíz de las diferencias de opinión de los Reyes Católicos, se establecieron en España, como ya dije, las diferencias de opinión.

Dice el ilustre Amador de los Ríos que, a su juicio, lo que decidió, en último término, la contienda contra los judíos, ejerciendo en el ánimo de los Reyes influencia definitiva, fué el libro que en las postmaterias de su vida con el título de Contra Judaeos, escribió el converso fray Alonso de Burgos, obispo de Córdoba, Cuenca y Palencia, demostrando una vez más, que—como más tarde ha sucedido con los jesuitas—los más rudos golpes asestados contra la raza hebrea, lo han sido por sus propios hijos.

Pero todo esto, con ser mucho y muy importante la fuerza que desarrollaba, no hubiera conducido al resultado apetecido de la expulsión, si la Reina Católica no se hubiera hallado en estado de espíritu tan manifiestamente hostil a los judíos.

Así, cuando por efecto de los primeros procesos del Santo Oficio en el arzobispado de Sevilla, fueron expulsados algunos judíos de las ciudades y villas de Andalucía, ese marqués en Don Isabela firma resolución de un extremo rigor, pues declaraba que estimando a poco la disminución de sus rentas se reputando como la utilidad de sus tierras, quería purgarlas de aquella raza y pecado, porque entendía que aquello era en servicio de Dios e suyo.»

Esta fué la verdadera causa y el argumento principal para la expulsión, y a esto obedeció la preparación del instrumento, es decir, el establecimiento del Santo Oficio.

Bien habrán comprendido esto los judíos conversos y no conversos, cuando se trató de establecer la Inquisición. El mismo autor del libro lo reconoce así:

«En Aragón protestaron contra su establecimiento los más caracterizados personajes del Reino. Su reclamación y su protesta no fueron atendidas, y esto fué causa de que estallara la conjuración formada en Zaragoza y de que el 15 de septiembre de 1563 fueran asesinados el secretario de Estado general D. Pedro Arbúes, hombre de fanatismo y ferocidad exagerados, y a la cual la Iglesia ha recompensado sus servicios y su celo colocándole en los altares.»

El Santo Oficio condenó a los principales culpables a la pena de muerte en la hoguera, y además, entre los cristianos nuevos que fueron condenados a penitencia pública se hallaban personajes tan importantes como Micer Alfonso de Caballero, vecino de Aragón; Luis de la Caballería, canónigo y camarero del Pilar; Fernando de Toledo, penitenciario de la misma Iglesia; Alfonso Juez y Pedro de la Calera, distinguidos jueces y jurados; Pedro Jordán de Uries, señor de Ayerbe; D. Blasco de Alagón, señor de Sástago; D. Lope Ximénez de Urrea, primer conde de Aranda; D. Jaime de Arandaz, señor de Cadraza; y hasta D. Jaime de Navarra, sobrino del propio Rey Católico.»

Algo de bueno había de tener la Inquisición, que de sus redes no se escapaban, como en los presentes tiempos, los peces gordos.

Con estos antecedentes, fácil es comprender que la expulsión estaba en el ánimo de todos, y que había de llevarse a cabo, como se llevó, en las condiciones de todos conocidos.

Lo que no se comprende tan fácilmente, es el hecho de que, siendo tan odiados y aborrecidos los judíos por Reyes y magnates, unos y otros les confiesen tan general y ampliamente los mejores puestos que a su lado tenían, y la administración y cuidado de sus rentas y fortunas.

Don Isabela, no obstante la aversión que a los judíos profesaba, se servía de ellos en sus más arduas empresas.

Cuando la expedición de Colón, no teniendo con que sufragar los gastos que había de originar, pensó renovar el sacrificio que hizo para la conquista de Baza, empujando a venderle su alianza; pero no fué necesario, pues hallándose presentada la oportunidad que el navegante tuvo con la Reina, y compartiendo con ésta el entusiasmo que las explicaciones del genovés produjeron, el juicio converso Micer Luis de Santángel, a la sazón escribano del Rey Don Fernando, se brindó a prestar a los Reyes 19.000 ducados, para llevar a cabo la empresa.

Este Micer Luis de Santángel era aragonés, de familia hebrea, y nieto de Abraham Jimiljo; y un año antes había sido denunciado por la Inquisición, circunstancia que no impidió a los Reyes admitir el dinero de Santángel.

Lo mismo que algunos beatos de ahora, que aborrecen a los judíos y toman de ellos pingües emolumentos.

Colón partió a su descubrimiento y el nieto penitenciario de Abraham Jimiljo fué elevado a la dignidad de consejero real.

No tuvieron igual suerte todos los que prestaron servicios a los Reyes.

Don Abraham Senior, arrendador de servicios, y D. Isahak Abarbanel, factor mayor de las rentas reales, después de haber contribuido poderosamente con sus disposiciones, celo y diligencia al abastecimiento y servicios durante toda la campaña, desde el cerco de Málaga hasta la instalación de Santa Fe, con todo lo necesario, con hartura, para la estancia de más de cincuenta mil hombres, a más del Cuartel Real, y sosteniendo la empresa hasta la toma de Granada, vieron recompensados sus servicios con la expulsión, de que fueron víctimas, como los demás judíos.

En cuanto a las consecuencias de la expulsión, debieron de ser los más desagradables, de la manera de los consejeros de las grandes Empresas, cobraban sendas y sustanciosas asignaciones sobre la captación de los judíos.

Amador de los Ríos copia del archivo de la catedral de Toledo un documento que dice así:

«De esta guisa son partidos los maravedíes que an a dar las aljamas de Castilla según la partición de Huesgo, a los Reales cónsules y a los caballeros et a los otros que fincaron en el ordenamiento de Toledo, por un año que comenzó por el mes de febrero de la era de 1329 años (año 1291).»

Obispo de Palencia. La judería de Palencia tiene en cabecera... 33.800. De estos ha de aver el obispo la mitad, y fincar para el Rey la otra mitad, que son... 16.800. Y han de darse al servicio... 8.000.

Que son por todos... 25.200. Son pagados en esta guisa... 25.200. A Don Alfonso... 8.000. Y aquí empieza a enumerar todos los que...

colaban directamente las diversas asignaciones que les estaban señaladas. Lo mismo sucedía en las demás aljamas de Castilla, asistiendo este documento más bien que la relación de un impuesto, una gran nómina de sueldos en que figuraban cobrando desde el Rey inclusive abajo, todos cuantos eran algo en la iglesia, en la corte y en el reino.

Por donde se ve que estos señores, al llevar a cabo con tan ruda intranquilidad la expulsión de los judíos, pusieron en práctica la famosa fábula de la gallina de los huevos de oro, pues, si bien confiscaron los bienes de los expulsados, esto fué en realidad matar la gallina, porque, en manos de los nuevos poseedores se deshicieron como la sal en el agua, y las rentas se perdieron para siempre.

Por lo demás, con este dato que el mismo autor del libro consigna, basta para juzgar las consecuencias de aquella antipolítica medida:

«En 1480, pocos años antes de la expulsión, la población total de Europa no contaba más allá de cuarenta y ocho a cincuenta millones de habitantes, de los cuales, solo Castilla, tenía ocho.»

Hay que sumar a estos trescientos treinta y dos millones, y toda España unos diez y ocho.»

Y aun al parecer, sobraban muchos; porque no todos tenemos que comer.

Fernán Sol.

GRAVES ACUSACIONES

ALEMANIA EN AFRICA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LONDRES 27. Un despacho del cabo de Buena Esperanza que ha recibido la Agencia Central News, da cuenta de graves declaraciones firmadas por algunos boers y publicadas por el periódico Argus, que ve la luz en la ciudad capital de África inglesa.

Estos documentos contienen acusaciones terribles contra las tropas alemanas que están tratando de someter a las tribus de los hereros.

Se acusa al general Trotha, entre otras cosas, de haber hecho fusilar a los prisioneros indígenas heridos, sin hacer distinción de hombres y mujeres, y sin otra razón que la muy cruel de creer que no valía la pena de prestarles auxilio.

Estas noticias se acogen con grandes reservas.

AGUARDANDO A ROMANONES

HUESCA 26. Informes particulares autorizados aseguran que el ministro de Obras públicas, conde de Romanones, vendrá a visitar las obras del Canal de Aragón y Cataluña, añadiendo que se acordará el viaje para el día 27 de este mes, en el momento que el Gobierno y el curso de la enfermedad de un hijo suyo.

La noticia ha causado gran alegría en el vecindario, creyendo que vendrá a Huesca de paso de la visita al pantano de Santa Marina y Belpic, cuya construcción reportaría grandes beneficios a esta provincia.

Con dicha visita se enterará personalmente el ministro de Obras públicas de las necesidades de este país, faltar de protector oficial.

ECOS DE BERLIN

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

BERLIN 27. El ministro ruso Witte comió anoche en casa de Mendelssohn, el cual le acompañó luego hasta la estación.

Durante su permanencia en esta, el ministro ruso se ha negado a diez y seis peticiones de entrevistas que le fueron hechas, no sólo por periodistas alemanes, sino por corresponsales del mundo entero.

Witte llegó al mundo en automóvil, a Róterdam, donde, en el pabellón de caza, se recibió por los Emperadores de Alemania.

Pasará allí la noche, marchando hoy a Eydikuhmen a reunirse con su esposa para marchar juntos a San Petersburgo, donde llegará el viernes.

LA POLAR

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

En el poco tiempo que lleva establecida la Sociedad Anónima de Seguros «La Polar», ha sabido hacerse una de las instituciones más sólidas y respetables del país. El gran éxito debido en gran parte al Banco de Bilbao, que actualmente es quien administra «La Polar», sirviéndola como su mejor garantía.

«La Polar» se fundó en 6 de abril de 1901. Desde aquel día hasta la fecha no ha cesado de realizar seguros de considerable importancia, teniendo por base de todos sus negocios la más acrisolada seriedad.

Para juzgar de la importancia de esta Compañía, podemos dar al público detalles muy interesantes, empezando por recordar que el capital social de «La Polar» asciende a cien millones de pesetas, en cuatrocientas mil participaciones de 250 pesetas cada una. De estas participaciones se han emitido ya doscientas mil, o sea por valor de cincuenta millones de pesetas.

La Administración Central de esta Sociedad de Seguros reside en la capital de Vizcaya, siendo el Banco de Bilbao, como ya hemos dicho, el administrador depositario y teniendo ambas instituciones mercantiles el mismo Consejo de Administración.

El administrador general de «La Polar» es un hombre de inteligencia e ilustración. D. José Luis de Villabona, acreditadísimo financiero que es también director general de los Bancos de Bilbao y del Comercio.

SUCESOS

Los niños. Ángel Fernández Díaz rió con su mujer Juanita Cedron Menéndez, en un puesto de...

Accidente del trabajo. Una máquina de amasar de la tahona es cogida en la calle de Leganitos, 55, cogido el brazo derecho al obrero José Castro...

Intento de estafa. En una tienda de ultramarinos establecida en el paseo de Santa Engracia fue detenido Domingo Lage, acusado de haber estafado en la calle de Bravo Murillo...

GRECIA Y RUMANIA. RUPTURA DIPLOMÁTICA. POR TELEGRAMA. (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Berlín 26. Según despachos de Viena, los diarios más importantes de Austria publicaron noticias de Bucharest, según las cuales el Gobierno ha expulsado a los presbíteros griegos del territorio rumano...

NOTICIAS TEATRALES. El teatro Español abrirá sus puertas el 20 al 30 de octubre. La función inaugural será una nueva glorificación de Cervantes...

El teatro de la Comedia, que inaugurará también la temporada dentro de pocos días, empezará con La loca de casa. Es la primera vez que se abre un teatro madrileño poniendo en escena un drama de Galdós...

El teatro de la Princesa se abrió el día 14, representándose Dora, de Sardou. El primer estreno será el de Amores tristes, de Giacosa, adaptación castellana de Luis Paris...

Después vendrán las obras siguientes: El cuervo, de Bjornson, arreglo de Bueno y Verdes Montenegro; El rescate, comedia de Gutiérrez Gamaro; El prólogo, de Ruiz Contreras; Mariandela, de Valle Inclán; Camino del amor, de Urales, autor que empieza; Muscatow, de Maupassant, arreglo de Fernández Shaw; y otras obras que han ofrecido los Sres. Benavente, Roca y Linares...

NOTICIAS TRADUCIDAS. Ha muerto Galli-Marí, la famosa cantante francesa que creó con arte exquisito la Carmen, de Merimée y Bizet. Sus restos reposan ya en el cementerio de Cannes...

NOTICIAS TRADUCIDAS. Ha muerto Galli-Marí, la famosa cantante francesa que creó con arte exquisito la Carmen, de Merimée y Bizet. Sus restos reposan ya en el cementerio de Cannes...

NOTICIAS TRADUCIDAS. Ha muerto Galli-Marí, la famosa cantante francesa que creó con arte exquisito la Carmen, de Merimée y Bizet. Sus restos reposan ya en el cementerio de Cannes...

NOTICIAS TRADUCIDAS. Ha muerto Galli-Marí, la famosa cantante francesa que creó con arte exquisito la Carmen, de Merimée y Bizet. Sus restos reposan ya en el cementerio de Cannes...

NOTICIAS TRADUCIDAS. Ha muerto Galli-Marí, la famosa cantante francesa que creó con arte exquisito la Carmen, de Merimée y Bizet. Sus restos reposan ya en el cementerio de Cannes...

NOTICIAS TRADUCIDAS. Ha muerto Galli-Marí, la famosa cantante francesa que creó con arte exquisito la Carmen, de Merimée y Bizet. Sus restos reposan ya en el cementerio de Cannes...

NOTICIAS TRADUCIDAS. Ha muerto Galli-Marí, la famosa cantante francesa que creó con arte exquisito la Carmen, de Merimée y Bizet. Sus restos reposan ya en el cementerio de Cannes...

NOTICIAS TRADUCIDAS. Ha muerto Galli-Marí, la famosa cantante francesa que creó con arte exquisito la Carmen, de Merimée y Bizet. Sus restos reposan ya en el cementerio de Cannes...

NOTICIAS TRADUCIDAS. Ha muerto Galli-Marí, la famosa cantante francesa que creó con arte exquisito la Carmen, de Merimée y Bizet. Sus restos reposan ya en el cementerio de Cannes...

NOTICIAS TRADUCIDAS. Ha muerto Galli-Marí, la famosa cantante francesa que creó con arte exquisito la Carmen, de Merimée y Bizet. Sus restos reposan ya en el cementerio de Cannes...

NOTICIAS TRADUCIDAS. Ha muerto Galli-Marí, la famosa cantante francesa que creó con arte exquisito la Carmen, de Merimée y Bizet. Sus restos reposan ya en el cementerio de Cannes...

NOTICIAS TRADUCIDAS. Ha muerto Galli-Marí, la famosa cantante francesa que creó con arte exquisito la Carmen, de Merimée y Bizet. Sus restos reposan ya en el cementerio de Cannes...

NOTICIAS TRADUCIDAS. Ha muerto Galli-Marí, la famosa cantante francesa que creó con arte exquisito la Carmen, de Merimée y Bizet. Sus restos reposan ya en el cementerio de Cannes...

conociendo; pero tal proceder no puede seguir poniéndose en práctica constantemente, pues podrían por ello exigirse responsabilidades. Y no se crea que solamente la Comisión provincial retiene estos expedientes por largo tiempo; la Junta de urbanización del Ministerio de la Gobernación tiene también expedientes, hace unos cuantos meses, el expediente de derribo de la casa núm. 6 de la calle de Cadaceros, y todavía no le ha resultado, originándose con esta tardanza graves perjuicios al vecindario y exponiéndose a un peligro constante, pues el tranvía pasa casi rozando por la acera donde está dicha casa...

Como consecuencia del hundimiento de que hemos hecho referencia, el arquitecto señor Sallaverri ha denunciado como ruinosas, además de las casas núms. 69 y 71 de la calle de Jacometrezo, el núm. 73 de la misma calle. En Wertheim (Austria) vive una niña de catorce años que desde la edad de siete años sufrió el ataque de la parálisis. La desdichada ha aprendido a escribir cogiendo la pluma con los labios y moviéndola con la lengua. Del mismo modo cosa, y dicen que cose muy bien...

Uno de los más populares periódicos de París ha recibido recientemente una proposición originalísima de un candidato al suicidio. Dice éste que está resuelto a matarse, porque su hogar se ha desmoronado. Tenía una mujer y un hijo, y ambos la abandonaron un día. El pobre hombre ofrece al periódico siete artículos sobre los siguientes temas: 1.º Mi estado de espíritu cuando al volver una noche a casa encontré mi hogar completamente vacío. 2.º Mis pesquisas, lentitud de procedimientos policíacos y judiciales. 3.º El odio de una mujer. 4.º Tres días sin comer. 5.º Idea de suicidio: me asfixio con gas, me enveneno, me ahogo, me cuelgo, o me parto un tiro. 6.º La elección del medio; preparativos del suicidio. 7.º Mañana habré muerto...

BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, DIA 25, DIA 26. Rows include Interior, Amortizable, and Otros valores.

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie A, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie B, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie C, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie D, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie E, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie F, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie G, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie H, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie I, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie J, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie K, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie L, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie M, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie N, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie O, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie P, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie Q, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie R, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie S, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie T, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie U, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie V, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Oblig. del Tesoro al 3 por 100. Serie W, n.º 1 a 75 (50 de 500 p. y 25 de 1000 p.) 100 40

Seis zafas de cien arrobas; un bombo de hojalatería para aceite; una mesa pútrio para escritorio de comercio; cuatro lunas grandes, de escaparate; tres juegos de varillas de bronce para entrepaños de cristal en los escaparates; dos mesas mostradores con piedras de mármol, de dos metros de largo, y con patas torneadas. A las indicaciones se les facilitará nota de precios y se admitirán proposiciones, que serán resueltas a las veinticuatro horas.

Ha pedido el inventor al Almirantazgo británico que designe un crucero con aparato de telegrafía sin hilos para que siga al globo a través de los mares polares. Antes de emprender su atrevida expedición, Wilson hará ensayos en el canal de la Mancha.

En Wertheim (Austria) vive una niña de catorce años que desde la edad de siete años sufrió el ataque de la parálisis. La desdichada ha aprendido a escribir cogiendo la pluma con los labios y moviéndola con la lengua. Del mismo modo cosa, y dicen que cose muy bien.

Uno de los más populares periódicos de París ha recibido recientemente una proposición originalísima de un candidato al suicidio. Dice éste que está resuelto a matarse, porque su hogar se ha desmoronado. Tenía una mujer y un hijo, y ambos la abandonaron un día.

El pobre hombre ofrece al periódico siete artículos sobre los siguientes temas: 1.º Mi estado de espíritu cuando al volver una noche a casa encontré mi hogar completamente vacío. 2.º Mis pesquisas, lentitud de procedimientos policíacos y judiciales. 3.º El odio de una mujer. 4.º Tres días sin comer. 5.º Idea de suicidio: me asfixio con gas, me enveneno, me ahogo, me cuelgo, o me parto un tiro. 6.º La elección del medio; preparativos del suicidio. 7.º Mañana habré muerto...

Al publicarse este artículo, dice el anónimo comunicante, habré cumplido mis propósitos, y usted, señor director, depositará, a nombre de mi hijo, unos cuantos centenares de francos, precio de mi colaboración de una semana.

El periódico no ha aceptado, por el pronto. Comenta la carta con unas cuantas frases piadosas, y ruega a su autor que se dé a conocer, prometiéndole la más exquisita reserva.

El conde Tisza, ex presidente del Consejo de Ministros de Hungría, es un sportsman distinguido; acaba de ganar una carrera de obstáculos, montando su caballo Dora, en Grosswardein.

Parece que durante su paso por la presidencia del Gobierno hablase ya hecho a las carreras de obstáculos.

PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Jerez de la Frontera 26. La Junta de Reformas Sociales de esta población ha remitido al Instituto de Reformas Sociales los documentos relativos al establecimiento de tiendas de bebidas en consonancia con lo dispuesto en la ley del Descanso dominical.

Mientras tanto, hace la resolución se ha acordado el cierre de las tabernas desde el domingo próximo. Los obreros aplauden la actitud de la Junta. Los patronos danificados protestan de dicha determinación, y han dicho que apelarán de la expresada resolución.

Bilbao 26. En el Centro Obrero se ha celebrado reunión preparatoria del Congreso de Federación Tipográfica. El delegado de Bilbao, Rufino Luisica, dio la bienvenida a los delegados de Madrid, Zaragoza, Valladolid, etc. Mañana 27 comenzará la discusión de los temas.

Córdoba 26. Convocada por la Cámara de Comercio, se ha celebrado una importante reunión de propietarios de terrenos de regadío, interesados en la proyectada construcción del pantano de Guadalquivir. Se acordó nombrar una Comisión que redacte el reglamento de la Sociedad de regantes que se constituye, para gestionar la realización del pantano.

Varías noticias. Gibraltar 26. Procedente de Las Palmas, ha regresado la escuadra del Atlántico. También ha entrado en esta puerto el crucero español Galicia, que viene de Puerto Rico. El nuevo maestro del Tribunal Supremo ha llegado a esta plaza.

El místico. Noticias taurinas. Sevilla 27. Esta noche se ha representado El místico por la compañía que dirige el Sr. Falla, quien ha obtenido grandes éxitos durante toda la representación, especialmente en la escena final. Antonio Fuentes ha marchado hoy a su hogar en la provincia de Sevilla.

El día 3 toros en Madrid toros de Cámara, y el 20 embarcará en la Coruña con rumbo a Méjico, a cuyo punto marcharán también Bombita y Montes.

En las corridas que se celebrarán durante las fiestas de San Miguel, será sustituido Fuentes por Quinto.

LA PARTIDA DE BANDOLEROS

(TELEGRAMA OFICIAL) Disuelta? Cádiz 26. Del gobernador. El teniente coronel, jefe de la comandancia, me dirige desde Sotenil una comunicación en la que confirma su creencia de que la partida de bandoleros se dispersó por la provincia de Sevilla, pues tiene referencias de que cinco de ellos fueron vistos en las inmediaciones de Villaueva, y otros cerca de Primas en aquella provincia, como en dirección a Estepa.

Estas y otras noticias corroboran la opinión de que, excepto alguno de los bandoleros que acompaña siempre al Vicio en sus correrías, los demás son campesinos sin trabajo, vecinos de diferentes pueblos, que por la miseria general que se padecería están dispuestos a todo, y entre los cuales se halla aquel algunos para un determinado golpe, dado el cual regresan a sus casas, sin que se les utilicen los veces.

Esta circunstancia aumenta las dificultades para perseguir una partida que cambia a cada momento de personal.

El teniente coronel me dice que se continúa en la aldea de San Miguel investigaciones, de cuyo resultado dará cuenta.

COOPERATIVA DE LA PRENSA

Atendiendo las frecuentes indicaciones hechas por la mayoría de los socios consumidores, que encontraban el despacho-almacén de la Cooperativa de la Prensa bastante retirado del centro, la Comisión administrativa ha decidido trasladarlo a la calle de la Libertad, núm. 13, donde se está ultimando la instalación para que empiece a funcionar el próximo mes de octubre.

Con el traslado coincidirá la modificación de precios del catálogo, respondiendo a reformas en el procedimiento de adquisición de géneros, que permiten estimable rebaja en los precios de primera necesidad.

Al dejar el antiguo domicilio a las mejores condiciones de ambiente y aspecto que el moderno, han quedado algunos locales industriales sin aplicación para la Cooperativa, pero en perfecto uso. Estarán expuestos a la venta en el antiguo despacho, calle de Recoletos, núm. 13, hasta el día último del mes actual, los siguientes:

Se siguen barajando fechas de la salida de la Corte; pero cuanto se diga es prematuro, pues nada ha dicho el Rey relacionado con su regreso.

Hablando con el ministro. San Sebastián 26. Al recibir el Sr. Sallaverri esta tarde a los periodistas, y contestando a preguntas que se le hicieron respecto al propósito que se le atribuye de presentar a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea una escuela política y financiera, manifestó el ministro que parecía por completo de fundamento semejante rumor, y que no había soñado nunca en ello.

Dijo el Sr. Mellado que ignoraba a quien se le podía haber ocurrido semejante inventiva, y que no se acordaba de haberlo oído.

Preguntábase también respecto al proyecto del conde de Romanones de proponer en Consejo de Ministros que la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico pase a formar parte del Ministerio de Agricultura, y el Sr. Mellado dijo que no tenía conocimiento de semejante proyecto, y que no comprendía...

Se sigue barajando fechas de la salida de la Corte; pero cuanto se diga es prematuro, pues nada ha dicho el Rey relacionado con su regreso.

Seis zafas de cien arrobas; un bombo de hojalatería para aceite; una mesa pútrio para escritorio de comercio; cuatro lunas grandes, de escaparate; tres juegos de varillas de bronce para entrepaños de cristal en los escaparates; dos mesas mostradores con piedras de mármol, de dos metros de largo, y con patas torneadas. A las indicaciones se les facilitará nota de precios y se admitirán proposiciones, que serán resueltas a las veinticuatro horas.

Ha pedido el inventor al Almirantazgo británico que designe un crucero con aparato de telegrafía sin hilos para que siga al globo a través de los mares polares. Antes de emprender su atrevida expedición, Wilson hará ensayos en el canal de la Mancha.

En Wertheim (Austria) vive una niña de catorce años que desde la edad de siete años sufrió el ataque de la parálisis. La desdichada ha aprendido a escribir cogiendo la pluma con los labios y moviéndola con la lengua. Del mismo modo cosa, y dicen que cose muy bien.

Uno de los más populares periódicos de París ha recibido recientemente una proposición originalísima de un candidato al suicidio. Dice éste que está resuelto a matarse, porque su hogar se ha desmoronado. Tenía una mujer y un hijo, y ambos la abandonaron un día.

El pobre hombre ofrece al periódico siete artículos sobre los siguientes temas: 1.º Mi estado de espíritu cuando al volver una noche a casa encontré mi hogar completamente vacío. 2.º Mis pesquisas, lentitud de procedimientos policíacos y judiciales. 3.º El odio de una mujer. 4.º Tres días sin comer. 5.º Idea de suicidio: me asfixio con gas, me enveneno, me ahogo, me cuelgo, o me parto un tiro. 6.º La elección del medio; preparativos del suicidio. 7.º Mañana habré muerto...

Al publicarse este artículo, dice el anónimo comunicante, habré cumplido mis propósitos, y usted, señor director, depositará, a nombre de mi hijo, unos cuantos centenares de francos, precio de mi colaboración de una semana.

El periódico no ha aceptado, por el pronto. Comenta la carta con unas cuantas frases piadosas, y ruega a su autor que se dé a conocer, prometiéndole la más exquisita reserva.

El conde Tisza, ex presidente del Consejo de Ministros de Hungría, es un sportsman distinguido; acaba de ganar una carrera de obstáculos, montando su caballo Dora, en Grosswardein.

Parece que durante su paso por la presidencia del Gobierno hablase ya hecho a las carreras de obstáculos.

ELECCIONES EN CUBA

Telegrama recibido en la Legación de Madrid: «HABANA 25 de septiembre de 1905.—Celebradas ayer elecciones de masas en toda la República, en completo orden y estricta legalidad. En casi todos los colegios triunfó el partido moderado.»

Géova 27. Hemos llegado perfectamente. La expedición sigue contenta. Lléveme muchísimo. A. Fernández-Arias.

CUESTIÓN ENOJOSA

Elementales deberes nos obligan a publicar las siguientes cartas, absteniéndonos en absoluto de comentarlas: «Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy distinguido señor mío: Publicamente he sido calificado de ladrón en las columnas de Diario Universal por el Sr. Mataix, que está ausente de Madrid. Ante lo monstruoso del ataque, yo le ruego que me permita pedir un aplazamiento en su fallo a la opinión pública y que inserte en el periódico de su digna dirección la siguiente carta que dirijo a Diario Universal.

No creo que sea mucho lo que a su bondad pide un compañero ultrajado, y que demostrará totalmente lo infundado de la calumnia. Un millón de gracias por tan señalado favor y es siempre su acérrimo s. s. que por su mano besa, Benigno Varela.» 26-9-05.

Señor Director de Diario Universal. Muy señor mío: Quiero proceder con gran calma en el ineficaz agravio que me inflige el Sr. Mataix; y ruego a usted que de la mayor brevedad designe cinco cabaleros—yo renuncio a designar por mi parte—que constituyan tribunal de honor, juzgan mi conducta durante el tiempo que fuere el Sr. Mataix en París, y redactor en Madrid de Diario Universal, plazas las dos que desempeñé sin sueldo de ninguna clase.

Ante ellos, y como trámite previo para ulteriores decisiones, probaré documental y verbalmente que entonces, ahora y siempre he procedido como caballero y que es un ineficaz acto lo hecho por el Sr. Mataix al acusar de la enajenación a quien siempre procedió con inmaculada honradez. Le ruego urgente respuesta, s. s. s., Benigno Varela. 26-9-05.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

(CONFERENCIAS TELEFÓNICAS) Viajeros ilustres. SAN SEBASTIÁN 26. En el sudexpreso de esta mañana llegó, procedente del Escorial y Madrid, el Príncipe de Asturias, con su ayudante, el marqués de la Mesa de Asta. En los momentos fué recibido por la Reina, la Infanta Teresa, el Príncipe de Baviera y otras personas.

Antes de la llegada del tren conversaron la Reina y la Infanta con algunas distinguidas personas, entre ellas, el secretario de la Embajada de Francia en Madrid, el Sr. de Sarrailh, el Sr. de Sarrailh y otros amigos.

El salón de espera de la estación se hallaba adornado con profusión de plantas y flores. La Familia Real se dirigió desde la estación a Miramar.

En el mismo tren llegó el Sr. Canalejas, el Sr. de Sarrailh y otros amigos. El Sr. Canalejas saludó al señor Vega Secane.

El Sr. Canalejas saldrá esta tarde, a las cuatro, para París, y de allí a Lieja.

Audiencias. En Palacio fueron recibidos hoy en audiencia el Nuncio de Su Santidad y el obispo de la diócesis.

También cumplimentaron al Rey los generales Suárez Inclán y Echagüe, y otras personas.

Almorzando. El nuncio y el prelado de la diócesis se quedaron a almorzar en Miramar, y también los dos sacerdotes que durante el verano han dicho misa en Palacio.

Despacho con el Rey.—Firma. El ministro de jornada subió a Miramar a la hora de costumbre, regresando al hotel de Londres a la una y media.

Según nos dijo, su retraso fué debido a las audiencias, pues su despacho con el Rey fué breve.

El Sr. Mellado sometió a la firma del Monarca varios decretos de Guerra relativos a la adquisición de materiales para el Museo de Armería, fábrica de armas de Toledo, Comandancia de Ingenieros de Madrid y Valladolid, Hospital Militar de Alcalá de Henares, Centro Electroeléctrico y militar y Laboratorio del material de Ingenieros.

El Sr. de Sarrailh nombró teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Ronda al marqués de Salvatierra, y de Granada a D. Fernando Contreras.

—Decretos resolviendo varias competencias entre autoridades de Avila, Almería, Badajoz y Navarra, y otro jubilandos al gobernador de Fernando Péd. D. José Rodríguez.

Varías noticias. El Rey asistió esta tarde a los Juueales, donde tirará en competencia con otros distinguidos tiradores.

Seis zafas de cien arrobas; un bombo de hojalatería para aceite; una mesa pútrio para escritorio de comercio; cuatro lunas grandes, de escaparate; tres juegos de varillas de bronce para entrepaños de cristal en los escaparates; dos mesas mostradores con piedras de mármol, de dos metros de largo, y con patas torneadas. A las indicaciones se les facilitará nota de precios y se admitirán proposiciones, que serán resueltas a las veinticuatro horas.

Ha pedido el inventor al Almirantazgo británico que designe un crucero con aparato de telegrafía sin hilos para que siga al globo a través de los mares polares. Antes de emprender su atrevida expedición, Wilson hará ensayos en el canal de la Mancha.

En Wertheim (Austria) vive una niña de catorce años que desde la edad de siete años sufrió el ataque de la parálisis. La desdichada ha aprendido a escribir cogiendo la pluma con los labios y moviéndola con la lengua. Del mismo modo cosa, y dicen que cose muy bien.

Uno de los más populares periódicos de París ha recibido recientemente una proposición originalísima de un candidato al suicidio. Dice éste que está resuelto a matarse, porque su hogar se ha desmoronado. Tenía una mujer y un hijo, y ambos la abandonaron un día.

El pobre hombre ofrece al periódico siete artículos sobre los siguientes temas: 1.º Mi estado de espíritu cuando al volver una noche a casa encontré mi hogar completamente vacío. 2.º Mis pesquisas, lentitud de procedimientos policíacos y judiciales. 3.º El odio de una mujer. 4.º Tres días sin comer. 5.º Idea de suicidio: me asfixio con gas, me enveneno, me ahogo, me cuelgo, o me parto un tiro. 6.º La elección del medio; preparativos del suicidio. 7.º Mañana habré muerto...

Al publicarse este artículo, dice el anónimo comunicante, habré cumplido mis propósitos, y usted, señor director, depositará, a nombre de mi hijo, unos cuantos centenares de francos, precio de mi colaboración de una semana.

El periódico no ha aceptado, por el pronto. Comenta la carta con unas cuantas frases piadosas, y ruega a su autor que se dé a conocer, prometiéndole la más exquisita reserva.

El conde Tisza, ex presidente del Consejo de Ministros de Hungría, es un sportsman distinguido; acaba de ganar una carrera de obstáculos, montando su caballo Dora, en Grosswardein.

Parece que durante su paso por la presidencia del Gobierno hablase ya hecho a las carreras de obstáculos.

REGRESO DE LA CORTE

Respecto al regreso de la Corte parece que está acordado el viernes próximo para la salida, pero como el Rey, no solo el jueves, sino dos o tres días más, piensa asistir al concurso hipico de Biarritz, hace suponer que hasta entrada la semana próxima no saldrá la corte para Madrid.

Si el Rey desistiera de ir el domingo a la fiesta hipica de Biarritz, en ese caso la salida se verificaría el sábado.

Así lo hace creer también el que el Sr. Mellado tenía que asistir a la apertura del curso en la Universidad Central el día 1.º. Se lo hizo presente al Rey, y S. M. le contestó únicamente: «Pues el día 1.º estaremos en Madrid.»

Esto no obstante, se cree que el Rey irá el domingo a Biarritz, en cuyo caso el viaje de la corte será a lomos.

Otras noticias. El Rey ha estado, como dije antes, en el Tiro de Pichón.

La Reina, la Infanta y el Príncipe Fernando de Baviera, pasaron en carruaje por la carretera de Francia.

La función que en el Real se dará con motivo del viaje de M. Loubet, no será de paso, sino por invitaciones, que serán repartidas a los señores que deseen ir, por una Comisión que se nombre para hacer el reparto.

En el tren travió de las cuatro de la tarde salió para París y Lieja el Sr. Canalejas, a quien despedieron en la estación varios amigos.

El Sr. Canalejas estará de regreso en Madrid dos o tres días antes de la apertura de Cortes.

El nuncio irá mañana a Fuenterrabia y el 23 saldrá para Roma.

El obispo de Segovia regresará a la capital de su diócesis el próximo jueves.

En el segundo expreso ha salido para Madrid el conde de Pinoffel.

La empresa de la Península que debió darse el domingo pasado, la dará el próximo, habiendo contratado para torear en ella al diestro Chiquito de Begona.

LOS ESTRENOS

PRICE. «Cuando LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó en su folletín la novela La orgánica, ya dijimos previamente—y luego lo confirmaron nuestros lectores con su voto—que se trataba de una de las obras más ricas en peripecias, sorpresas, aventuras, muertes y fieros males. En su género La orgánica había sido en París el colmo de lo terrible y maravilloso. Cuando se publicó el folletín en este periódico, obtuvo el mismo gran éxito. Todavía hoy quien viene todos los días, después de tanto tiempo, a pedirnos ejemplares de los números en que salió a luz aquella novela interesantísima.

Estos son los datos que me dan en la Administración. Y esta debió de ser también la opinión del Sr. Palomera, al firmarse en La orgánica para el teatro de San Sebastián. La orgánica del orgánico, que tan aplaudido ha sido ya en varias provincias, y que anoche celebró también entusiasmado el público de Price.

Hay algo de todo lo espantoso en La orgánica del orgánico; robo, asesinato, suicidio, sesiones de hipnotismo, usurpaciones de estado civil. Nada temiendo se echa a faltar.

CONCURSO AEROSTATICO-AUTOMOVILISTA

ORGANIZADO POR

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EN HONOR DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA

Programa

Artículo 1.º El concurso, aprobado por el Gobierno de S. M. el Rey de España, se celebrará en la Plaza de la Armería, en la Plaza de Armas y en la Explanada de la Almudena el día 24 de Octubre, á las nueve de la mañana.

ART. 5.º Los caballos auxiliares deberán estar previamente inscritos, y se considerarán como si fuesen en realidad conducidos en los globos y automóviles para los efectos indicados.

ART. 6.º Los globos y automóviles deberán inscribirse antes del día 10 de Octubre, y los jinetes antes del día 15 del mismo mes.

ART. 7.º Los automóviles podrán tomar posiciones en cualquiera de las provincias limítrofes á Madrid, ó salir de Madrid.

ART. 8.º Los automóviles que salgan de Madrid, deberán reunirse, á las ocho y media en punto, en la plaza de Madrid y avenidas del Prado, Recoletos y Alcalá, para desfilan, á las nueve en punto, por la plaza de Oriente.

ART. 9.º Cuando un globo sea auxiliado en su caída por un jinete, entregará á éste el parte de llegada. El jinete lo conducirá á la

alcaldía más próxima, para que lo certifique la autoridad municipal. Se considerará capturado un globo, cuando en el momento de caer sea recibido por los conductores de un automóvil ó por el jinete designado por éste.

ART. 10. Todas las inscripciones serán gratuitas. Serán de cuenta de los concurrentes los gastos de gas, transporte, elevación, etc., etc.

ART. 11. La lista de premios será publicada en la Prensa. El Gran Premio de Honor, consistente en dos magníficos objetos de arte, regalo de Su Majestad el Rey de España y de Su Excelencia el Presidente de la República Francesa, será adjudicado al globo que descienda sin ser capturado á mayor distancia de Madrid, ó al automóvil que lo capture.

ART. 12. Los demás premios, y por orden de importancia, serán adjudicados á los mayores recorridos. Las distancias se medirán en línea recta en el mapa, desde Madrid hasta el punto de descenso.

ART. 13. Para los jinetes, se crearán tantos premios cuantos sean los globos que tomen parte en el Concurso.

ART. 14. Pueden inscribirse cuantos globos y automóviles lo deseen, siempre que pertenezcan á súbditos franceses ó españoles.

ART. 15. Los premios serán entregados solemnemente, en el momento en que esté hecha la calificación definitiva por el Jurado. Madrid 7 de septiembre de 1905.

EL DIRECTOR DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Leopoldo Romero.

Carrera de San Jerónimo, núm 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 27

Zarzuela. — 8 1/2. — El barbero de Sevilla. — Emigrantes y La pizana. — El húsar de la guardia. — Idéas.

Comedia. — 8 1/2. — La corte de los reyes. — El tío de la reina. — El mar de fondo (estreno). — La guardia amarilla. — El caballo de batalla.

Opereta. — 8 1/2. — El barbero de Sevilla. — Emigrantes y La pizana. — El húsar de la guardia. — Idéas.

Opereta. — 8 1/2. — El barbero de Sevilla. — Emigrantes y La pizana. — El húsar de la guardia. — Idéas.

Opereta. — 8 1/2. — El barbero de Sevilla. — Emigrantes y La pizana. — El húsar de la guardia. — Idéas.

Opereta. — 8 1/2. — El barbero de Sevilla. — Emigrantes y La pizana. — El húsar de la guardia. — Idéas.

Opereta. — 8 1/2. — El barbero de Sevilla. — Emigrantes y La pizana. — El húsar de la guardia. — Idéas.

Opereta. — 8 1/2. — El barbero de Sevilla. — Emigrantes y La pizana. — El húsar de la guardia. — Idéas.

Opereta. — 8 1/2. — El barbero de Sevilla. — Emigrantes y La pizana. — El húsar de la guardia. — Idéas.

En San Pascual, Escobinas, Reparadoras, Carbo-

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON LUIS DE LEÓN Y CATAUMBER DUQUE VIUDO DE DENIA. FALLECIÓ EN MADRID EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1904.

CONVOCATORIA DE CORREOS. Preparación o mpl. para la próxima convocatoria, por D. M. Izquierdo.

TABACALERA. La Academia de Tabacales, calle de San Bernardo, núm. 18, principal.

INSTITUTO CALIGRAFICO MERCANTIL VALLICHERO. Este instituto de enseñanza en el día 1.º de octubre sus clases de Caligrafía.

NOVENO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON MANUEL A. DE NORA Y G. DEL V. que falleció el 27 de septiembre de 1896.

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS. Preparación completa para los próximos oposiciones. En las dos últimas.

DINERO. Centro de enseñanzas varias LYCEE FRANCAIS.

ABONICOS ANTIGUOS. Se compran, 5, Hortaleza 5.

AYUDANTES Y SOBRESTANTES. Academia de L. Velasco, Ingeniero de Caminos, calle del Barco, 2, tercero, Madrid.

AGUACATES. Pídanse en la Academia de San Jerónimo, núm. 10, principal.

DINERO. Banco de España, calle de San Jerónimo, núm. 10, principal.

TARJETAS. Tarjetas postales ilustradas de la Academia de San Jerónimo.

DINERO. Banco de España, calle de San Jerónimo, núm. 10, principal.

PAPELES PINTADOS. Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Rombo catalán y provincias.

ALHAJAS Y ORO. Necesito comprar para hacer reformas. Riego, bajo su valor.

LAPIDAS. Moja, en Plaza del Progreso, 10. PIANO BUENO DE OCASION.

ABONICOS ANTIGUOS. Se compran, 5, Hortaleza 5.

TITULO DE CONTADOR DE COMERCIO. En un año pueden obtenerlo los bachilleres, y en dos el de Profesor.

PIANOS FRANCO-ESPAÑOL. Venta de pianos de gran calidad y precio.

EL CONSULTOR PARA TODOS. DICCIONARIO DE LEGISLACION VIGENTE POR EL DOCTOR DON MATEO MARTINEZ MOREDA.

Tercer aniversario. El Ilmo. Sr. D. JOSÉ M. DE ROSA Y CALZADILLA, oficial de la Dirección de los Registros.

LA VIDA. Revistas de actualidad y entretenimiento.

LINEAMENTO GENEAU. Solo Topico. No más...

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RELOJERIA. Director gerente: J. G. GIROD.

ABONICOS ANTIGUOS. Se compran, 5, Hortaleza 5.

ACADEMIA POLITECNICA INDUSTRIAL. Ingenieros, Carreras Militares, Peritos Mecánicos, Electricistas y Aparejadores.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA). EXCMO. SR. MARQUE DE BISCAL.

Table with 4 columns: VINO EN SU, PESO aproxim., 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO. Rows include Barica de 225 litros, Barril, etc.

Depósitos en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 14, papelería High-Life.

ACADEMIA DE MAZAS VALVERDE, NÚM. 23 (toda la casa), MADRID. Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectura.

CASA PENSION. Especial para alumnos que no desean interrumpir el curso.

SOLAR. Se vende un solar de 211 pías, con fachada a tres calles.

COLEGIO LEON XIII. CLAUDIO COELLO, 55, hotel (Próximo á Ayalá).

SE ALQUILAN 2 GRANDES LOCALES. En próchias para industria ó almacenes.

CAPITALISTAS. Esta Casa, fundada en 1885, sigue colando dinero en operaciones de préstamo.

Mesonero Romano, 5, 2.º Izquierda. Instrucción importante privilegiada.

IMPOTENCIA. debilidad genital espermatorrea y esterilidad. Se curan prontamente con la renombrada pomada portuñense.

BOLETIN religioso del día 27. Santos del día 27 de septiembre. — Santos Cosme y Damián, hermanos.

BOLETIN religioso del día 27. Santos del día 27 de septiembre. — Santos Cosme y Damián, hermanos.